

Lima, 18 de junio de 2021

Señora

MARGARITA MARÍA DÍAZ PICASSO

Gerente de Supervisión de Fondos Partidarios

Presente. –

Referencia: Carta N° 010963-2021-GSFP/ONPE

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios me ha comunicado las observaciones descritas en el Informe Técnico de candidatos ECE N° 01578 – 2021 – GSFP/ONPE, al respecto debo manifestarlo siguiente:

En relación al punto 3.2 se advierte que dos recibos de aportes no se consignaron el monto de los aportes en letra, al respecto debo precisar que los recibos presentados cuentan con monto en número en letras en su totalidad. En relación al punto 3.3 señala que cinco aportantes presentan inconsistencias, al respecto adjunto el formato debidamente llenado con la información correcta. Por otro lado, se debe precisar que el recibo N° 0009 corresponde a Martha Ines Milagros Mesía Ramírez y no como se señaló en el formato anterior.

Finalmente, cabe precisar que al momento de presentar el Informe de rendición de gastos de campaña se adjuntó la documentación sustentatoria de manera física y en digital (CD), así como las copias de los Documentos Nacional de Identidad donde se encuentran los datos correctos.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Nerissa Leiva Domínguez
Coordinadora ONPE